

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA MINERA RUTA DE COBRE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Cuenca, 22 de marzo de 2015

Señores accionistas:

En mi calidad de Apoderado Especial y de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me permito poner a su consideración el informe de la administración por el ejercicio económico del año 2015.

1. Cumplimiento de objetivos para el ejercicio 2015

Durante el periodo de enero a diciembre se realizó la campaña de perforación diamantina con normalidad, donde tenemos perforados 21,640.50 metros distribuidos en 29 sondajes.

Se enviaron a analizar 7,106 muestras de testigo y 1128 muestras de control, enviando un total de 8,234 muestras al laboratorio (86.30% y 13.70% respectivamente) insertadas tanto en campo como en los laboratorios ALS Chemex, dando se esta manera continuidad al programa de Aseguramiento y Control de la Calidad. El margen de error se mantiene por debajo del límite permitido para el QA/QC.

Se está realizando un registro pormenorizado de los tipos de roca, alteraciones, tipos de mineralización y estructuras encontradas. Adicionalmente, se realizó un registro fotográfico de los testigos obtenidos y la determinación del peso específico cada 3 metros.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General y Directorio

Se dio cumplimiento a las disposiciones adoptadas en la Junta General de Accionistas.

De igual manera, se cumplió a las resoluciones del Directorio relativas a la administración y mejora de procesos de la compañía.

3. Informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2015 en el ámbito administrativo, laboral, legal y RRCC.

- Actualización del reglamento de seguridad minera y salud ocupacional de la Compañía Minera Ruta de Cobre. Conformación del Comité paritario de la compañía, obteniendo el certificado con fecha 28 de agosto del 2015, por un periodo de 1 año de vigencia.
- Presentación de los índices de morbilidad y accidentabilidad al Ministerio de Trabajo referente al primer semestre del 2015. Existió un solo accidente en el mes de mayo.

- Con oficio N° MAE-SCA-2015-0698 del 26 de febrero del 2015, la Subsecretaria de Calidad Ambiental del Ministerio de Ambiente, aprobó el cronograma y presupuesto ambiental anual 2015 del proyecto.
- Renovación del trámite N° DHJ-2012-0016-C de la demarcación hidrográfica de jubones de la Secretaría de Agua con fecha 27 de febrero 2015.

4. Metas para el año 2016

Tener un modelo geológico (litología, alteración y mineralización) para modelar la mineralización y determinar los límites de mineralización y áreas abiertas, que son favorables a encontrar mayor recurso.

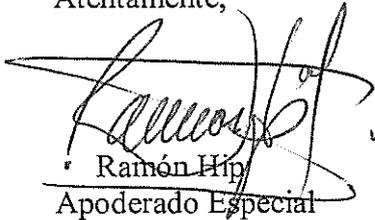
Generar el mayor recurso posible e identificar áreas con potencial.

5. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor, especialmente en la utilización del software que emplea en sus actividades diarias.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la compañía por la confianza brindada, así como de mi intención de seguir persiguiendo las metas trazadas por la empresa.

Atentamente,



Ramón Hip
Apoderado Especial